



VERIFICACIÓN PERFIL PERSONAS NATURALES

Los soportes de este formato son las certificaciones de educación, formación y experiencia entregadas con la hoja de vida

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre:	Edgar Javier Grosso Cortes	C.C. 79820767	Fecha: 06/03/2025
Nivel de la obligación:	Asesor <input type="checkbox"/>	Profesional <input type="checkbox"/>	Técnico <input checked="" type="checkbox"/>
			Asistencial <input type="checkbox"/>

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS

ASPECTO A EVALUAR	REQUISITO	EVIDENCIA	CUMPLE	
			SI	NO
EDUCACIÓN:	Formación técnica o tecnológica en carreras relacionadas con actividad física, entrenamiento deportivo, educación física, recreación y/o cultura física (teniendo como referencia las disciplinas académicas o profesiones de la clasificación establecida en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES), certificado de primer respondiente y 24 meses de experiencia relacionada con el objeto contractual.	Licenciado en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, a los 17 días del mes de octubre de 2003. Certificado de Primer Respondiente - Soporte Vital de la Institución Galenos Edusalud, a los 16 días del mes de octubre de 2024.	X	
FORMACIÓN:	N/A	Teniendo en cuenta que el aspirante no tiene TFT, se realiza equivalencia entre Título de Formación Tecnológica por aprobación de 3 años en educación superior, de acuerdo con el numeral 7 del artículo primero de la Resolución No. 032 del 2025	X	

3. EXPERIENCIA

N° de Contrato	Objeto	Entidad Contratante	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Terminación (dd/mm/aaaa)	Tiempo Experiencia General o Relacionada (según el perfil)			Total Experiencia Relacionada A-M-D	Número de Jornadas Ejecutadas	Número de Horas Ejecutadas
					Años	Meses	Días			
1111 de 2024	Prestar servicios de apoyo a la gestión como instructor (a) para orientar las sesiones de actividad física en Bogotá.	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	15/05/2024	29/12/2024	0	7,00	14,00	0-7-14		
1040 de 2023	Prestar servicios de apoyo a la gestión como instructor (a) para orientar las sesiones de actividad física en Bogotá.	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	16/03/2023	15/01/2024	0	9,00	29,00	0-9-29		
1165 de 2022	Prestar servicios de apoyo a la gestión como instructor (a) para orientar las sesiones de actividad física en Bogotá.	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	10/02/2022	28/02/2023	1	0,00	18,00	1-0-18		
					0	0,00	0,00	0-0-0		
					0	0,00	0,00	0-0-0		
					0	0,00	0,00	0-0-0		
					0	0,00	0,00	0-0-0		
					0	0,00	0,00	0-0-0		
					0	0,00	0,00	0-0-0		
					0	0,00	0,00	0-0-0		
					0	0,00	0,00	0-0-0		
					0	0,00	0,00	0-0-0		
					0	0,00	0,00	0-0-0		
					0	0,00	0,00	0-0-0		
					0	0,00	0,00	0-0-0		
TOTALES								2-6-1	0	0

SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA PLATAFORMA "www.talentonopalanca.com"	SI	X	NO	
CUMPLE	SI	X	NO	

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA Y/O ÁREA QUE REQUIERE LA PERSONA

FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO O DELEGADO CONTRACTUAL

Nombre(s) y Apellidos: CLAUDIA YOLANDA MOLINA GAITAN
 Identificación: 51.931.821
 Cargo o N° de Contrato: Profesional Especializado Grado 222-11

Nombre(s) y Apellidos: HUGO ALEXANDER CORTES LEON
 Identificación: 79.741.544
 Cargo: Subdirector Técnico de Recreación y Deportes (E)

PROGRAMA DE CURSOS INFORMALES

HACE CONSTAR QUE :


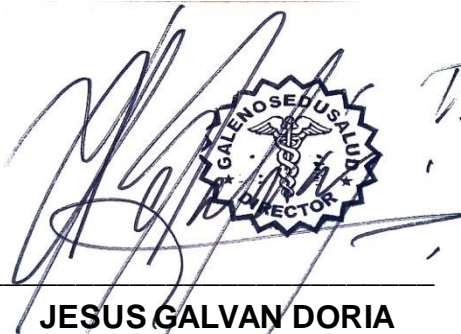
EDGAR JAVIER GROSSO CORTES

C.C. 79.820.767 de Bogotá D.C.

Asistió al curso de capacitación y Actualización en:
**PRIMER RESPONDIENTE - SOPORTE VITAL
BÁSICO - BLS**

Con una intensidad de 50 horas

Bogotá D.C. **Octubre 16 de 2024**



JESUS GALVAN DORIA
Director General



ANGELICA RESTREPO LONDOÑO
Coordinador Académico



En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Teniendo en cuenta que

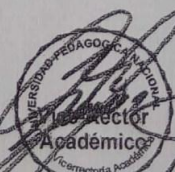
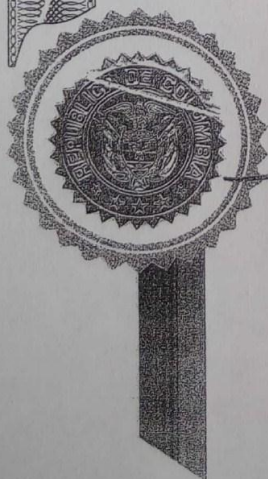
EDGAR JAVIER GROSSO CORTES

C.C. No. 79.820.767 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente los requisitos reglamentarios,
le confiere el título de

LICENCIADO en EDUCACION FISICA

Bogotá, D.C., a los 17 días del mes de Octubre de 2003



Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

[Firma]
Secretario de Educación

Anotado al folio 417 del libro de diplomas No. 2-03
Bogotá D.C. *MAZO 18* de 2004



La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Parroquial San Carlos

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución
No. 23524 de Noviembre 29 de 1982

Confiere a

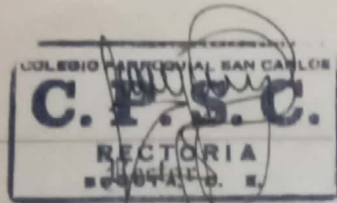
Grosso Cortés Edgar Javier

Identificado(a) con C.C. No. 79.820.767 de Santafé Btá.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.



Registro Interno

Acta No. 015 Anotado al Folio 01 Libro de Registro No. 04

Dado en Santafé de Bogotá, a los 3 días de Dic. de 1994

*Este diploma no requiere ser registrado por la Secretaría de Educación Distrital según decreto 921 de Mayo 6/94 del Ministerio de Educación Nacional



EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, que se relaciona a continuación, con EDGAR JAVIER GROSSO CORTÉS identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79.820.767, con las siguientes características:

No. Contrato	1111 de 2024
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR(A) PARA ORIENTAR LAS SESIONES DE ACTIVIDAD FISICA EN BOGOTÁ.
VALOR INICIAL	\$22.785.000
VALOR MENSUAL	\$4.557.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2024-05-15
PLAZO	CINCO (5) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2024-12-29
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2024-12-29
VALOR FINAL	\$22.785.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de febrero de 2025.



ERIKA DANIELA BARRERA PEDRAZA
Subdirectora de Contratación

La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil

Código de verificación: CCO-I2zpHxIFk

<https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-I2zpHxIFk>



EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, que se relaciona a continuación, con EDGAR JAVIER GROSSO CORTES identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79.820.767, con las siguientes características:

No. Contrato	1040 de 2023
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR(A) PARA ORIENTAR LAS SESIONES DE ACTIVIDAD FISICA EN BOGOTA.
VALOR INICIAL	\$27.800.000
VALOR MENSUAL	\$2.780.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2023-03-16
PLAZO	DIEZ (10) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2024-01-15
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2024-01-15
VALOR FINAL	\$27.800.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de marzo de 2024.



CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subdirectora de Contratación

La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil

Código de verificación: CCO-RsFw12u7L

<https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-RsFw12u7L>



EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, que se relaciona a continuación, con EDGAR JAVIER GROSSO CORTES identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79.820.767, con las siguientes características:

No. Contrato	1165 de 2022
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR(A) PARA ORIENTAR LAS SESIONES DE ACTIVIDAD FISICA EN BOGOTÁ
VALOR INICIAL	\$28.589.000
VALOR MENSUAL	\$2.599.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2022-02-10
PLAZO	ONCE (11) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2023-01-09
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2023-02-28
ADICIONES	1. \$ 4.418.300
PRÓRROGAS	1. (0) Meses y CINCUENTA (50) Días.
VALOR FINAL	\$33.007.300

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2024.



CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subdirectora de Contratación

La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil

Código de verificación: CCO-siArOMGRj

<https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-siArOMGRj>

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 264021442



PIB
07:13:14
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR JAVIER GROSSO CORTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79820767:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **EDGAR JAVIER GROSSO CORTES**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **79820767** de BOGOTA D.C.

(SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de febrero de 2025, a las 07:26:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79820767
Código de Verificación	79820767250211072610

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#) [CONTÁCTENOS](#) [PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:14:43 PM horas del 19/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79820767**

Apellidos y Nombres: **GROSSO CORTES EDGAR JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de Defensa
Nacional



Portal Único de
Contratación

 GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/03/2025 10:44:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79820767** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **111921885** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:15:03 horas del 06/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79820767**, Apellidos y Nombres **GROSSO CORTES EDGAR JAVIER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IDRD**, con NIT **860061099-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
📷 Instagram: [/djinpolicia](https://www.instagram.com/djinpolicia)
🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

Colombia compra eficiente

GOV.CO



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79820767 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/02/2025 08:04 AM



Código Verificación: **4ZMVS2RPH**

Válida hasta: **12/05/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



FORMATO DE RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PERSONA NATURAL

Yo, EDGAR JAVIER GROSSO CORTES identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79820767 expedida en la ciudad de BOGOTA, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI () NO (X) he suscrito contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales, los cuales a la fecha se encuentran vigentes, y que relaciono a continuación:

Entidad Estatal	Contrato No. (vigentes)	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento a los (12) días del mes de FEBRERO del año 2025

EDGAR JAVIER GROSSO CORTES

Firma

Nombre: EDGAR JAVIER GROSSO CORTES

C.C: 79820767 de BOGOTA



Directorio SECOP

Perfil Idioma y hora Certificaciones No disponible Noticias Documentos Incumplimientos

Editar perfil



[edgar javier grosso cortes](#)

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Bogotá



Número de documento: 79820767

Ver perfil

Existencia y Representación

RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: edgar javier grosso cortes

Nombre abreviado: edgar javier grosso cortes

Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía

Número de documento: 79820767

Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana

País: COLOMBIA

Ubicación: CO-DC-11001 - Bogotá Departamento: Distrito Capital de Bogotá

Municipio: Bogotá

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: edgar javier grosso cortes

Identificación: 79820767

Nacionalidad: colombiano

Domicilio: cra 68c # 60a 23 sur

Tipo documento:

-

Indicadores de negocio

Clasificación: ★★★★★ [Cómo mejorar su clasificación](#)

Recomendaciones **0**

Visitas al perfil: **69**

Últimas ofertas enviadas: [Sin datos](#)

Última selección: [Sin datos](#)

Última actualización: 11/02/2025 8:15 AM

5%

Datos del perfil
[Cómo incluir más datos](#)

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias